

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Dirección General del Instituto de Reinserción Social, con domicilio en Avenida Diagonal 20 de noviembre número 294, Primer Piso, Col. Obrera, C.P. 06800, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado “**Atención y Asistencia a Personas Liberadas de Centros de Reclusión de la Ciudad de México para su Reinserción Social y Familiar**” con fundamento en el artículo 69, fracciones I, V, VII, XI, XIV y XV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. (Última reforma publicada en la G.O.CDMX el 16 de febrero de 2023)

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar los expedientes de las personas egresadas del Sistema de Justicia Penal de la Ciudad de México interesadas en afiliarse al Instituto de Reinserción Social, con el fin de acceder a las actividades multidisciplinarias y programas que se brindan, así como, para conformar el padrón de las personas beneficiarias de los programas sociales y el registro de los servicios que se brindan, así como elaborar las evaluaciones internas de los programas sociales, informes y reportes estadísticos. Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus facultades de verificación, Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados por ellos, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, a la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o de investigaciones por presuntas faltas administrativas, Secretaría de Salud, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de salud que ofrecen, Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de educación que ofrecen, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios que ofrecen de capacitación en el trabajo y bolsa de empleo, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios y programas que ofrecen, Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios y programas que ofrecen, Secretaría de Seguridad Ciudadana, para rendir informes de la población atendida, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de salud y médicos que ofrecen, Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de psiquiatría que ofrecen, Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios y programas que ofrecen, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de educación que ofrecen, Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) número 167 y 3, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de educativos que ofrecen, Consejería Jurídica de la Ciudad de México, para canalizar a la población atendida para que reciba los servicios de asesoría legal y atención de tramites del registro civil que ofrecen, para las cuales no se requiere su consentimiento en apego a lo que establecen los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, fotografía, género, estado civil, lugar de nacimiento, alias o sobrenombre, Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, correo electrónico no oficial, trayectoria laboral, actividades extracurriculares, capacitación, hoja de servicio, incidencia, número de empleado, nombramiento, reclutamiento y selección, referencias laborales y ocupación. procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia penal, trayectoria educativa, matrícula escolar y certificados y reconocimientos, expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de

aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, así como el estado físico o mental de la persona, diagnóstico y observaciones (primera revisión) y tratamiento psicológico. Los cuales tendrán un ciclo de vida de 5 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Avenida diagonal 20 de noviembre 294, Plata Baja, Col. Obrera, C.P. 06800, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en el correo electrónico sub_utsecgob@cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle acerca de los cambios que pueda sufrir el presente a través de la liga: _____

Última fecha de actualización: (Incluir la fecha de publicación del acuerdo de modificación o posterior)